



Expediente: 7602/15

Carátula: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH C/ MEDINA SANDRA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MEDINA, SANDRA MARCELA-DEMANDADO

20292062576 - MUTUAL CONGRESO DE TUCUMAN, -ACTOR

20292062576 - MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH, -APODERADO

20292062576 - ORTIZ, FERNANDO RAMIRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7602/15



H106038175696

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH c/ MEDINA SANDRA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 7602/15.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ORTIZ, FERNANDO RAMIRO - 31/10/2024 15:48**

San Miguel de Tucumán, 5 de noviembre de 2024. 1) Téngase presente. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora **MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH** la suma de \$120.474,70 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209544099167, perteneciente a los autos del rubro, la suma de **\$120.474,70 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos**, a otra cuenta del banco **PATAGONIA** de la titularidad de **MUTUAL DE ACTIVOS Y PASIVOS RUAH**, la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: **211-211006947-000**, CBU: **0340211700211006947004**, CUIT N° **30708549807**.- MIG - 7602/15.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.